



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y RiegoOficina General de Gestión de Recursos Humanos –  
Oficina de Desarrollo del Talento Humano"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## PROCESO CAS N° 006-2023-MIDAGRI-SG-OGGRH/ODTH

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) ANALISTA LEGAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL"

## RESULTADO DE LA SUBETAPA DE LA ENTREVISTA PERSONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	ENTREVISTA PERSONAL	DETALLE
1	MORALES ESPINOZA, NORA LUCÍA	26	DESAPROBADA (*)
2	VILLAIZAN MEZA YENNI EVELYN	33	APROBADA

(\*) La puntuación de los/las postulantes entrevistados/as para ser considerados en el cuadro de mérito publicado según cronograma, deberá oscilar entre una puntuación mínima de veintisiete (27) puntos y máxima de cuarenta (40) puntos, en caso obtengan un puntaje menor a lo establecido serán considerados "DESAPROBADOS/AS"

## RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SUMATORIA DE PUNTAJES POR SUB ETAPAS			BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
		Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Fuerzas Armadas (10%)	Discapacidad (15%)		
2	VILLAIZAN MEZA YENNI EVELYN	20	30	33	-	-	83	GANADORA

## CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO :

EL/LA GANADOR/A deberá apersonarse a la Oficina de Desarrollo del Talento Humano ubicado en Av. Alameda del Corregidor N° 155 La Molina, para las coordinaciones respectivas de la suscripción de su contrato, (del 06 al 12 de junio de 2023, en el horario de 9:00am a 4:00pm.)

## Asimismo; deberá presentar los siguientes documentos:

- )DNI o carnet de extranjería (original y copia) para ser fedateado por la Institución
- )Curriculum Vitae documentado (cuyos certificados y/o constancias deberán presentarse en original y copia) para ser fedateado por la Institución.
- )Acta o partida de matrimonio (según corresponda)
- )Reconocimiento de convivencia (escritura publica o resolución judicial según corresponda)
- )DNI del conyugue (según corresponda)
- )DNI de los hijos (según corresponda)
- )Registro del Sistema Nacional de Pensiones (ONP/AFP)

EL COMITÉ EVALUADOR

La Molina, 05 de junio de 2023